NOTA GDC/DC N° 60 /2022

Areguá, 08 de julio de 2022.

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., con relación a las observaciones y los comentarios realizada en el marco del **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/21 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 416.214.**

En tal sentido se realizan las siguientes aclaraciones:

Descripción: De la verificación de los (bienes/ servicios) requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones se desprende que los mismos podrían ser ofertados por distintos oferentes, por lo que se solicita su separación en (ítems o lotes según el caso) a los efectos de lograr la mayor participación de oferentes, o en su caso la justificación suficiente de la convocante bajo su exclusiva responsabilidad en la que se indique técnicamente porque resulta necesaria su agrupación
Comentario: Lote 1, se observan tres marcas distintas.

Con relación a dicho punto, comprendemos que la división por lotes fomentaría la mayor participación de potenciales oferentes. Sin embargo, la convocante considera que el sistema de adjudicación, se adecua a las necesidades institucionales en cuanto a logística, simplificación administrativa y otros factores. Conforme al estudio de mercado realizado se observa que existen potenciales oferentes que se encuentran en condiciones de ofertar la totalidad de los ítems según las exigencias del presente llamado. No obstante, en caso de recibir consultas y/o solicitudes de modificación, las mismas serán atendidas y analizadas al momento de la convocatoria.

Además, cabe resaltar que se realizaron todas las modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones como en el SICP, conforme a las observaciones y comentarios realizados.

Se ha tomado en cuenta la observación realizada y se hay efectuado la modificación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Ing. Martín Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central